

Conocimiento, lenguaje, moral y política en España a finales del siglo XVIII: el modelo sensualista e *ideológico* de Jovellanos

JOSÉ CEPEDDELLO BOISO

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Como ha señalado José Gómez Asencio¹, dentro de las fuentes que inspiran las gramáticas españolas de finales del siglo XVIII y principios del XIX, ocupa un lugar destacado la gramática filosófica sensualista de origen francés². En la mayor parte de los autores, hay un intento de coordinar la tradición gramatical hispana de raíces grecolatina, medieval y renacentista con las nuevas orientaciones de los estudios franceses sobre el lenguaje, tal y como aparece en las gramáticas más representativas de la época como las de Vicente Salvá, José Gómez Hermosilla, José Pablo Ballot o Francisco Lacueva. Como inspiradores de estas renovadas gramáticas, hay que señalar la impronta de los autores de Port-Royal, así como Beauzée, Batteux, Du Marsais, y, por encima de todos ellos, la obra de Condillac y la de su discípulo, el *ideólogo*, Destutt de Tracy. Este último fue el creador del término *ideología* que se constituye como la culminación del pensamiento sensualista de su maestro Condillac. Un elemento esencial del sistema *ideológico* desarrollado por Tracy viene representado por la especial articulación que establece entre cuatro elementos: el conocimiento, el lenguaje, la moral y la política. Nuestro autor delimita este objetivo, de forma concreta, en la introducción de su monumental obra, *Éléments d'idéologie*: «On fit réellement un cours d'idéologie, de grammaire, et de logique qui, en enseignant la philosophie du langage, servît d'introduction au cours de morale privée et publique»³.

Herederas de esta tradición son las reflexiones que sobre estos mismos términos realiza Jovellanos, fundamentalmente, en dos obras: en primer lugar, la *Memoria sobre educación pública* o *Tratado teórico-práctico de educación pública a las escuelas y colegios de niños*⁴ (ME); y, por otro lado, su *Curso de humanidades castellanas, que comprende un tratado de lógica, ideología, gramática general, retórica y poética, y unos rudimentos de gramática castellana, francesa e inglesa*⁵ (CH). En estos dos textos, Jovellanos sigue, con una fidelidad realmente asombrosa, el esquema estructural delineado por Tracy en sus *Éléments*, esto es, establecer una concepción unitaria del

1 J. J. Gómez Asencio, *Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847)*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1981, pág. 12.

2 U. Ricken, *Sprache, Anthropologie, Philosophie in der Französischen Aufklärung*, Akademie-Verlag, Berlín, 1984.

3 D. Tracy, *Idéologie proprement dite. Éléments d'Idéologie*, Tome I, Vve Courcier, París, 1817-1820, pág. xxiv.

4 G.M. Jovellanos, *Colección de varias obras en prosa y verso*, 7 tomos, Imprenta de D. León Amarita, Madrid, 1830-1833, tomo III.

5 G.M. Jovellanos, *Colección de varias obras en prosa y verso*, 7 tomos, Imprenta de D. León Amarita, Madrid, 1830-1833, tomo VI.

conocimiento y del lenguaje, como la mejor base para desarrollar una adecuada configuración teórica tanto de la moral como de la política.

En las primeras páginas de su *Curso de humanidades...* desarrolla Jovellanos las líneas fundamentales de su concepción sobre el lenguaje. El origen de toda la obra es establecer un curso de Gramática general y particular (castellana) para uso de las escuelas. Jovellanos define esta Gramática general como: «...arte de unir y enlazar las palabras de una lengua, para expresar por su medio los pensamientos, y formar un discurso seguido» (CH, 18). La finalidad de esta gramática no es, pues, sino facilitar los medios para «expresar los pensamientos». Pero, para establecer las reglas de expresión de los pensamientos habrá, en primer lugar, que tener un conocimiento acertado de la estructura y formas de éstos, por lo que, en opinión de Jovellanos, el estudio del lenguaje va inexorablemente unido al estudio de la estructura y formas del conocimiento humano, tal y como había sido afirmado por Condillac, en su *Grammaire* («Pour découvrir les principes du langage, il faut donc observer comment nous pensons: il faut chercher ces principes dans l'analyse même de la pensée»)⁶ y por su discípulo, el *ideólogo*, Destutt de Tracy en sus *Éléments...*⁷.

Para Jovellanos el estudio del conocimiento reviste la forma de «ciencia de las ideas» o *ideología*, en terminología de Tracy, e incluye dos aspectos. En primer lugar, lo que podríamos considerar como faceta *lógica*: «...arte de enlazar y ordenar nuestros pensamientos del modo más conveniente» (CH, 4); «...[la lógica deberá establecer] el lugar, orden y enlace que convienen a cada una [de las ideas] para proceder a la conclusión que se pretende demostrar» (ME, 93). Y, por otro lado, la faceta más decididamente *ideológica*, los hechos que corresponden a una verdadera ciencia de las ideas: «...explicar el origen de nuestras ideas, a calificar por él la naturaleza de nuestros pensamientos, la comparación de unos con otros, y los juicios que resulten de esa comparación» (CH, 5); «...[la ciencia de las ideas indagará] la naturaleza y diferencias de las ideas que puede concebir nuestro espíritu» (ME, 93). Esta ciencia de las ideas será el fundamento sobre el que se asiente el resto de las ciencias: «¿Y no es esta ciencia la verdadera llave de las demás, la que debe colocarse a su entrada y ocupar el lugar dado al arte del raciocinio? Désele, pues, el nombre de ideología, que sin duda le conviene mejor» (ME, 94). Los estudios de humanidades deben desarrollarse sobre una base firme: el arte de hablar. Pero éste, siguiendo las bases del pensamiento *ideológico*, es idéntico al arte de pensar: «...hablar y pensar, aunque diferentes en su objeto, se pueden reducir a uno solo» (ME, 92).

El método se fundamenta, de esta forma, en una continua referencia de las palabras a las ideas que manifiestan. Si este método se sigue con corrección, poseemos la llave para todos los saberes más característicamente humanos. Sólo la *ideología* podrá abrirnos el camino para el verdadero conocimiento en las ciencias humanas: «reduciendo a la lógica, o sea ideología, los principios de la filosofía racional (...) damos un paso más hacia la verdadera y sólida ilustración, porque en esta correspondencia y analogía está la fuente de todo saber, y fuera de ella todo es error e ilusión» (ME, 95). En esta línea, la *ideología*, o ciencia del conocimiento, es también el fundamento teórico inevitable para una más perfecta realización de la gramática, o ciencia del lenguaje. La gramática habrá de ser necesariamente *ideológica*, ya que ésta no es sino el arte de unir las palabras de una lengua para una más perfecta expresión del pensamiento. Siguiendo a Condillac, Jovellanos concibe la palabra como un signo que hace más perdurable y manejable la idea y, en consonancia con el

6 E.B. Condillac, *Grammaire, Cours d'études pour l'éducation du Prince de Parme*, Tome I, Du Villard Fils et Nouffer, Ginebra.

7 D. Tracy, *Grammaire. Éléments d'Idéologie*, Tome II, Mme. Vve. Courcier, París, 1817-1820, pág. 1.

abate y con el propio Tracy, establece que «el arte de hablar o la ciencia de los signos del lenguaje (...) [es] una continuación de la ciencia de nuestras ideas» (ME, 331). La gramática sólo podrá dar reglas correctas para la expresión si tiene en cuenta la estructura real de los signos y cómo se forman éstos a partir de las ideas. Sólo de esta forma podrá aplicar bien los signos en la expresión del pensamiento.

Así, es plenamente sensualista el planteamiento de Jovellanos sobre el origen y desarrollo de nuestros conocimientos. En primer lugar, porque niega radicalmente que existan ideas innatas o instintivas: «...no hay ideas innatas, ni se adquieren por instinto» (CH, 12). Las facultades humanas van adquiriendo sus progresos mediante la repetición de actos, esto es, mediante el uso continuado que se concretiza finalmente en los hábitos (ME, 325). En el origen de todo el proceso hay un elemento clave: *la sensación*: «El hombre desde que nace tiene sensaciones, y por consiguiente ideas» (ME, 326). Y estas sensaciones, siguiendo el principio *condillaciano* de la *sensation transformée*, son equivalentes a las ideas. A través del hábito, las sensaciones adquieren el rango de ideas y éstas el carácter de signos. El uso continuado de estas sensaciones originarias permite el desarrollo del hábito de pensar y, por ende, el del hábito de hablar (ME, 326). Por ello, hablar no es otra cosa que «expresar las ideas clara y ordenadamente». La lengua no es sino expresión del pensamiento y el arte de hablar, un procedimiento para que este proceso de expresión se haga con claridad y orden. En el fondo: «...el arte de pensar ha coincidido de tal manera con el arte de hablar, que vienen ya a ser virtualmente uno mismo» (ME, 331).

En consecuencia, Jovellanos parte de una identificación plenamente *condillaciana*: el arte de ordenar nuestras ideas y el arte de expresarlas son, prácticamente, iguales. Nuestro pensamiento, para actuar con orden y claridad, necesita un método. Este método le permitirá actuar con certeza respecto a todo su material: el que proviene de los sentidos y el que, a partir de éste, extraemos por reflexión (ME, 331). La base esencial del método es el análisis, por el que descomponemos los pensamientos en sus ideas correspondientes. Para este proceso es imprescindible el signo como forma de «determin[ar] y orden[ar] las diferentes ideas de que sus pensamientos se componen». El lenguaje es la herramienta principal, el método más adecuado para el desarrollo del pensamiento: la lengua es el «verdadero instrumento analítico» (ME, 331). Por ello, como reconoce el propio Jovellanos en una nota a pie de página:

«...los ideólogos modernos no quieren que se considere el arte de hablar o la ciencia de los signos del lenguaje como separado e independiente del arte de pensar, sino como una continuación de la ciencia de nuestras ideas, por cuanto éstas nunca se podrán expresar con orden y exactitud, ni aun analizar con el pensamiento, sino a medida que se conozcan y apliquen bien los signos que los representan» (ME, 331).

No se puede encontrar una declaración de principios con una raigambre sensualista e *ideológica* tan marcada: la *ideología* o «ciencia de nuestras ideas» exige para su desarrollo que se tenga en cuenta «la ciencia de los signos del lenguaje» como instrumento no sólo de apoyo sino esencial para adquirir el arte de pensar. Los signos son, pues, imprescindibles, para comprender el funcionamiento exacto del pensamiento. Sólo una vez que se han adquirido los conocimientos exactos de las ciencias, tanto de las ideas como de los signos, podremos desarrollar las artes correspondientes: la de pensar y la de hablar.

La funcionalidad de la palabra es múltiple para Jovellanos: en primer lugar, permite representar «los más íntimos secretos de [I] (...) alma»; por otra parte, también posibilita «discernir por el mismo

medio, y ordenar interiormente las diferentes ideas que envuelven» (ME, 332). Al igual que para Condillac, en opinión de Jovellanos, la lengua es tanto un instrumento de comunicación, como una forma de perfeccionamiento de nuestro propio mundo cognoscitivo. Los signos permiten analizar unas ideas que, en origen, son compuestas e indiferenciadas. Mediante los signos, el individuo diferencia las ideas que conforman cada compuesto y establece los diversos lazos precisos entre ellas. Es el lenguaje el que permite al individuo ordenar y determinar el contenido específico de cada sensación; sin el uso de los signos, el mundo cognoscitivo del hombre sería un universo caótico de sensaciones-ideas compuestas indiferenciadas. Por ello, para entender el pensamiento humano, tal y como se desarrolla en la actualidad, es imprescindible atender a sus caracteres lingüísticos esenciales, ya que «el hombre piensa cuando habla (...) [y] el hombre habla cuando piensa, o que para él pensar es hablar consigo mismo» (ME, 332).

Jovellanos acepta, a partir de los mismos presupuestos epistemológicos, una de las bases del pensamiento sensualista de Condillac: el carácter esencialmente lingüístico de la estructuración cognoscitiva del ser humano. También recoge Jovellanos la distinción entre el lenguaje de la palabra, que él denomina gramatical, y el del cálculo. El cálculo, propio de las ciencias matemáticas, no es sino otra «colección de signos, otra lengua, otro instrumento analítico» (ME, 332-333). Es, en realidad, un perfeccionamiento de la lengua original que permite un mejor análisis de la extensión. Todas las ciencias siguen uno de estos dos métodos: el de la lengua de la palabra o gramatical o el del cálculo o lengua algebraica. Esta diferenciación había sido señalada tanto por Tracy como por Condillac. Como afirma R. Goetz, ambos divergían en un punto esencial: Condillac confiaba en que era posible en la lengua alcanzar la exactitud del cálculo, en el fondo la lengua no era sino un instrumento de cálculo para el abate, y Tracy pensaba que esto era imposible. Para Tracy, la lengua y el cálculo tienen una base en común, el análisis, pero la diversidad de su objeto, las hace irreconciliables. El hecho de que Jovellanos mantenga bien explícita la diferenciación nos permite deducir que el autor hispano tiene muy en cuenta las precisiones y objeciones que Tracy realizara a Condillac⁸. En la concepción de la lengua como producto de desarrollo histórico establecido a través, y siguiendo las leyes, del análisis se muestra Jovellanos en un completo acuerdo con Condillac y Tracy. La lengua es un vínculo primigenio de unión social que surge como consecuencia de «las relaciones de amistad y comercio» (ME, 361). Para establecer esta comunicación, el ser humano, además de la palabra, usa de «gritos, que expresan los afectos del alma, de gestos, y de ciertos movimientos del rostro, que contribuyen a dar mucha fuerza a la expresión...» (CH, 7). El principal rasgo de todos estos procedimientos de expresión es que son sintéticos, en su seno engloban toda una serie de ideas y, por tanto, podemos descomponerlos en ellas. Frente a ellos, la palabra surge como una realidad analítica que descompone la expresión en sus elementos ideales más básicos. El origen último de todos los procesos de expresión, así como de sus referentes ideales, no es sino la sensación: «El alma del hombre conoce todos los objetos de la naturaleza por medio de los sentidos». Después de conocerlos tiene la facultad de conservar su imagen mediante la memoria. De la actividad de esta facultad surge la distinción entre sensación e idea: «Llámase sensación la impresión que el alma recibe de los objetos que están presentes, e idea la imagen que el alma conserva de los objetos que están ausentes» (CH, 8). Por tanto la palabra, al expresar las ideas, no hace sino «expresar aquellas imágenes que el alma conserva después de haberlas conocido por medio de los sentidos» (CH, 8). Esta capacidad de expresar ideas mediante palabras se obtiene a través

8 R. Goetz, «Sur une opposition de Destutt de Tracy à Condillac», en J. Sgard, (ed.), *Condillac et les problèmes du langage*, Éditions Slatkine, Ginebra-París, 1982, págs. 141-144.

del uso continuado, esto es, mediante el hábito (*ME*, 325). El uso continuado de las expresiones sintéticas va perfeccionando mis procedimientos analíticos de expresión hasta llegar a la palabra. Posteriormente, el mismo hábito mejora y eleva las capacidades de exactitud y justeza en el uso de esas palabras siempre a través de un análisis cada vez más preciso. Las palabras surgen, pues, «de las impresiones de los objetos que nos rodean» (*CH*, 8). En primer lugar, surgen las palabras de los objetos individuales que, en todo caso, «representan un objeto que existe en la naturaleza», posteriormente por abstracción de cualidades comunes surgen los términos generales que, por contra, «representan una clase formada por el hombre y que no existe sino en su entendimiento» (*CH*, 10). El lenguaje, en último término, surge para responder a las necesidades expresivas del hombre y se desarrolla para lograr cumplir este fin con mayor precisión. Lo que el hombre comunica no es sino su contenido cognoscitivo y la base de éste es siempre la sensación. En un primer momento, el ser humano sólo es capaz de expresar contenidos conceptuales muy amplios y poco precisos del tipo «tengo hambre» o «me duele», por tres medios fundamentales: el grito, el contacto físico y los gestos. Con el fin de facilitar la comunicación, el ser humano busca medios de concretizar mejor el contenido de sus expresiones. Lo logrará a través de un delicado juego de modulaciones, progresivamente perfeccionadas, del grito, esto es, a través del desarrollo de la palabra.

En el campo de la moral y la política, Jovellanos, completa la teoría expuesta por Tracy, en sus *Éléments*, con las aportaciones ofrecidas por el seguidor más fiel del conde francés en España, el jesuita, Antonio Eximeno⁹. Siguiendo a ambos, Jovellanos establece la *ley natural* (*ME*, 387-391), como punto imprescindible para completar la fundamentación *ideológica* de la moral. Al igual que Eximeno, propone que la moral debe fundarse en dos polos teóricos: la *psicología*, o análisis de la conformación cognitivo-volitiva del ser humano y la *teología natural* o estudio de Dios y de la inmortalidad del alma. También con Eximeno, defiende que ambas, *psicología* y *teología natural*, deben basarse en el análisis *ideológico* de sus objetos: ya sea el alma en tanto que realidad cognoscente y volitiva, en continua relación con el mundo exterior, a través de las sensaciones; ya sea Dios o el mismo alma en tanto que realidad espiritual inmortal. Esta doble fundamentación de la ética le conduce a un ataque furibundo a todos aquellos que, según él, han intentado establecer una moral, basada sólo en el estudio psicológico del hombre. De entre ellos, destaca a Helvétius y «la turba de los impíos de nuestra edad» que han «corrompido toda la doctrina de las costumbres» (*ME*, 382-383). Al basarse sólo en la conformación psíquica del sujeto, han creado una moral sin principios inmutables guiada, tan sólo, por «la innata propensión que mueve constantemente al hombre a buscar el placer y evitar el dolor», haciendo de esta tendencia «el sujeto de la humana felicidad» (*ME*, 383). Según Jovellanos, si en el campo de la actuación esta moral conduce a un *hedonismo libertario* aborrecible; en el campo del establecimiento de los principios teóricos de la moral conlleva que no se puedan establecer principios, sino «disposición para adquirirlos» (*ME*, 109). La moral no tendría, pues, ningún principio trascendente inmutable, sino que debería limitarse a establecer las condiciones para orientar la acción, no de forma general, sino en cada acto concreto. Para Jovellanos, tanto el *hedonismo libertario* como la moral *de situación*, que se extraen de una fundamentación meramente *psicológica* de la moral, no sólo son inaceptables, sino el mayor enemigo para el orden establecido. La ira de Jovellanos hacia este tipo de planteamientos morales se manifiesta, de forma evidente, en las siguientes palabras: «Pero semejante sistema no pudo haber ni aun en los extravíos de la razón. Fue aborto del orgullo de unos pocos impíos, que aborreciendo

9 La influencia de la teoría de Tracy en Eximeno es objeto de un detenido estudio en mi obra, *La recepción en España de la filosofía de Condillac*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2006.

toda sujeción, buscaron su gloria y su interés en la subversión de todo orden social, bajo el nombre especioso de cosmopolitas, y dando un colorido de humanidad a sus ideas antisociales y antirreligiosas. Enemigos de toda religión, de toda soberanía, y conspirando a envolver en la ruina de los altares y los tronos. La humanidad suena continuamente en sus labios; el odio y la desolación del género humano braman secretamente en sus corazones» (ME, 392).

Al igual que Eximeno, a pesar de haber negado cualquier posibilidad de innatismo en el hombre, defiende que esta ley natural «está grabada en nuestra alma». Si bien, a continuación, matiza su afirmación, indicando que no es la ley misma la que está grabada, sino la disposición para conocerla. Esta disposición sólo podrá desplegarse en el conocimiento verdadero de la ley natural, si se desarrollan correctamente las facultades cognoscitivas del sujeto. Así pues, el descubrimiento de la ley natural por parte del alma sólo es posible con el auxilio de las facultades «corporales» de la misma. El alma, al desarrollarse plenamente en relación con el cuerpo, descubre en sí esa ley inmutable, en la que encuentra, asimismo, su esencia espiritual: «La ley que existe en el corazón del hombre, y que es la fiel expresión de la voluntad del supremo legislador» (ME, 421). La teología natural se convierte, así, en un elemento delimitador tanto de la moral como de la acción política, en la medida en que, en último término, la moral civil se subordina a la moral religiosa: «También se infiere que el hombre es por naturaleza un ente religioso y que como tal se le presenta la ética» (ME, 424). El influjo de la moral religiosa en la moral civil se va a hacer patente a través del eudemonismo, en consonancia, por ejemplo, con lo establecido en el artículo 1 de la Declaración de Derechos de Virginia de 1776, texto en el que, al igual que en Jovellanos, la felicidad se constituye como el índice que permite determinar si las leyes manifiestan ese debido respeto o sometimiento de la moral civil a la religiosa: «Es una verdad constante que el Creador imprimió a todos los entes animados el apetito de su felicidad» (ME, 421). Para Jovellanos, al igual que para los constituyentes de Virginia, ésta es la gran labor política: determinar los límites que la moral religiosa debe establecer respecto de la moral civil. Ahora bien, Jovellanos reconoce que estos límites deben estar perfectamente ajustados: «Diré también que este principio modificante, como dirigido a la conservación y perfección de aquellos derechos y obligaciones, será el mismo, y tanto más perfecto, cuanto más perfeccione y menos disminuya unos y otros. Diré, finalmente, que la tendencia a esta perfección se debe mirar como propia y esencial al principio de toda sociedad política» (ME, 395). Esta necesidad de ajustar los límites demuestra cómo Jovellanos intenta, en todo momento, una articulación coherente de los mismos polos conceptuales que Eximeno había establecido para completar y corregir la teoría de Tracy: la *ideología*, la *psicología* y la *teología natural*. Si bien la teología natural y su consecuencia en la moral, la ley natural, representan el vértice máximo que debe guiar toda acción humana; ésta debe fundamentarse en la *ideología*, esto es en el desarrollo de las facultades cognoscitivo-volitivas del sujeto, con base en la sensación, y desarrollarse, en paralelo, con la *psicología*. En términos políticos, aunque hay que tener en cuenta que la moral religiosa debe ser siempre el vértice de la acción colectiva, su capacidad limitadora debe ser perfectamente ajustada para evitar que su exceso impida el libre desarrollo de las capacidades y aptitudes de los sujetos.

De forma acorde con esta línea de pensamiento, en su explicación de los móviles del actuar humano no se separa Jovellanos de la fundamentación *psicológica* de los mismos. Actuamos siempre movidos por una necesidad. Cuando el sujeto percibe que tiene una necesidad experimenta la tendencia a eliminarla. Esta obligación de cubrir las necesidades se manifiesta en el placer y el dolor. El placer nos muestra que la necesidad ha sido satisfactoriamente cubierta y el dolor que la necesidad sigue latente. A consecuencia de lo anterior, para que en todo momento las necesidades estén cubiertas tenemos la tendencia a buscar el placer y huir del dolor. Ahora bien,

para evitar desembocar en ese *hedonismo libertario* tan temido por Jovellanos, éste establece dos tipos de placeres: primero, el de las necesidades que nos manifiestan los sentidos o *placer físico* y, en segundo lugar, el *placer espiritual* que se refiere a «una necesidad primaria, pero no del cuerpo, sino del alma». Este segundo tipo de placeres, que debemos en todo momento buscar, es el que nos conduce a cumplir los dictados de la ley natural. En todas nuestras actuaciones debemos intentar un desarrollo acompasado de ambos placeres: sólo conseguiremos alcanzar el placer espiritual, si hemos logrado convenientemente deleitarnos en los placeres físicos, es decir, si hemos desarrollado bien nuestras facultades cognoscitivo-volitivas. Igualmente, éstas no se podrán desarrollar, con perfección, si no seguimos la guía de la ley natural y de los placeres espirituales que su cumplimiento nos reporta.

En resumen, Jovellanos elabora una concepción de las relaciones entre el conocimiento, el lenguaje, la moral y la política muy en consonancia con la filosofía sensualista de Condillac y su discípulo Tracy, pero matizada por la orientación conservadora de Antonio Eximeno. En esta línea, parte de una premisa básica: el reconocimiento de la esencial unidad entre conocimiento y lenguaje. De aquí se extraen dos consecuencias fundamentales. En primer lugar, es imposible estudiar el lenguaje sin estudiar el conocimiento, lo que conlleva la necesidad de que cualquier indagación sobre el lenguaje sea precedida por un estudio previo de la estructura del conocimiento. La impronta de Jovellanos se hará palpable en un gran número de gramáticas hispanas de la primera mitad del siglo XIX que incluirán, como parte imprescindible, un estudio epistemológico inicial sobre el que asentar todas sus posteriores reflexiones sobre la materia específicamente lingüística. En segundo lugar, siguiendo la estela de Condillac y anticipándose a muchas teorizaciones posteriores, Jovellanos reconoce la esencial configuración lingüística del conocimiento humano. El lenguaje no es sólo expresión del pensamiento. Más aún, no es sólo una inmejorable ayuda para perfeccionarlo. El lenguaje es la herramienta imprescindible para la estructuración del conocimiento humano. Ahora bien, Jovellanos no acepta llevar hasta sus últimos extremos las consecuencias que conllevaría, en el ámbito moral y político, la concepción sensualista e *ideológica* del conocimiento y del lenguaje. Este enfoque de Jovellanos marcará la influencia *ideológica* durante todo el siglo XIX. Se aceptan, aunque con matices, los postulados esenciales de Condillac y Tracy en ideología, gramática y lógica, pero luego se eluden las consecuencias morales y políticas de las mismas, para no desembocar en concepciones a las que no llegaron ni Condillac, ni Tracy, pero sí autores como Helvétius o d'Holbach, partiendo de premisas muy semejantes. De esta forma, la figura de Jovellanos se establece como el hito fundamental para entender la difusión del pensamiento sensualista e *ideológico* en España durante el siglo XIX. Tanto a través de la lectura directa de Jovellanos, como mediante el influjo de sus *memorias* en los distintos proyectos y planes educativos de la primera mitad de la centuria, la mayor parte de las obras de espíritu *sensualista*, en nuestro suelo, van a estar determinadas, desde el punto de vista del contenido y de la forma, por los planteamientos de Jovellanos, heredados del Condillac y el conde de Tracy y de su más acertado intérprete español, Antonio Eximeno.